

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009.

NUMERO. ACT/JG/13/10/2009

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes trece de octubre de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
- 4.1. Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Agosto del año 2009.
- 5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
- 5.1. Propuesta de participación institucional en la Feria de la Frontera Sur.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:







JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, **Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, **Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal, **Presente.**

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de septiembre de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día veintinueve de septiembre de 2009.





JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor. Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor. Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/13/10/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día veintinueve de septiembre de 2009,
	procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Agosto del año 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Por mi conducto, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 20 fracción V del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, la Dirección de Administración rinde a esta Junta de Gobierno el informe que contiene el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Agosto del año 2009, mismo que se pone a consideración y revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que de resultar procedente alguna observación al mismo, se emita pronunciamiento al respecto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el informe sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Agosto del año 2009, rendido por el Director de Administración de este Instituto, para revisión de los integrantes de esta Junta de Gobierno, para que en caso de existir observación al mismo, se emita pronunciamiento al respecto.







JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor. Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor. Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/13/10/09.02	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Agosto del año 2009. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, para que en caso de existir observaciones, emita sus pronunciamientos al respecto.
--------------------------------------	--

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

5.1.- Propuesta de participación institucional en la Feria de la Frontera Sur.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En próximas fechas iniciara en esta ciudad la Feria de la Frontera Sur, en el que como cada año, dependencias gubernamentales y educativas del Estado, instalan módulos de información y difusión de sus actividades, en este contexto, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, que este Instituto participe este año en la edición de la Feria, misma que tendrá verificativo del 15 de octubre al 1 de noviembre del año 2009, como resultado de gestiones institucionales con el Comité Organizador de la Feria, se logro que nos otorgaran de manera gratuita el espacio de exposición con una dimensión de cinco por seis cuyo costo de renta hubiera sido de aproximadamente \$20,000.00.

Este espacio de difusión nos permitirá exponer las acciones institucionales que se han realizado en este último año, así como promocionar las campañas institucionales, concursos vigentes y en su caso, asesorar a cualquier persona interesada en efectuar una solicitud de información a algún Sujeto Obligado y/o de interponer un Recurso de Revisión, lo anterior, en el entendido que la congregación de visitantes que acuden a este tipo foros permitirá una difusión en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de más de diez mil personas; de conformidad con lo anterior, propongo que instalemos un stand en el que se repartan trípticos, para tal efecto será necesaria la impresión







JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

de dos mil ejemplares en el que se plasmen los concursos y la campaña de la ruta de transparencia, así como también ofrezcamos a nuestros visitantes material impreso de este Instituto, como lo serian leves. los Idearios de transparencia.

Por otro lado y en razón de que a la presente fecha están vigentes dos concursos institucionales, como lo son, el Ensayo y el Dibujo Infantil, podríamos aprovechar el stand para poner posters que incluyan las respectivas convocatorias y exhibir los dibujos ganadores de las tres ediciones anteriores.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Comparto la propuesta expuesta por la Consejera Vocal, y agregaría a la propuesta la instalación de una computadora con servicio de internet, a servicio de la comunidad que acuda, con la finalidad de que personal de este Instituto los inviten a accesar a la ruta de transparencia y quien así lo desee elabore en ese momento una solicitud de información; por lo que solo sería necesaria la aprobación de la contratación del sistema de internet banda ancha que ofrezca alguna compañía de telefonía celular.

Por lo que hace a la atención de este stand, propongo la contratación de vigilancia con cobertura las veinticuatro horas, a efecto de salvaguardar los bienes que ahí tendremos instalados; así como a través del propio personal del Instituto se realice un rol de asistencia al stand del Instituto en la feria.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor. Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor. Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Actierdo	participación institucional a la Feria de la Frontera Sur	
ACT/JG/13/10/09.03	a efectuarse del 15 al 31 de octubre del año 2009.	
		Se acuerda efectuar el pago de aquellos gastos inherentes al montaje del stand para la feria; así como

actividades institucionales.

de la impresión de dos mil trípticos de difusión de





JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

La aprueba la contratación de servicio de vigilancia para el stand de la Feria, a efecto de salvaguardar los bienes que ahí se instalen.

Se acuerda la contratación del servicio de internet banda ancha.

Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal las partidas correspondientes para cubrir los requerimientos del citado evento; adquisiciones y contratación de servicios que se harán apegadas a la normatividad aplicable y buscando las mejores condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 6, relativo a Asuntos Generales.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como es de nuestro conocimiento parte de las acciones institucionales conferidas por ley, es la de promover toda clase de acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de apertura informativa y el ejercicio del derecho a la información, a ese sentido hemos realizado diversos eventos y cursos de capacitación programadas por las Direcciones de Capacitación y Vinculación, en las que advertimos gran interés de la sociedad en general, así como de los Entes con los que el Instituto ha suscrito convenio, por lo tanto resulta necesario dotar a este Instituto de herramientas que permitan dar mayor realce y difusión a nuestras actividades y campañas de promoción, en el entendido de que al momento de que el personal de este Instituto brinde una capacitación o conferencia, pueda presentar algún tipo de material de apoyo, que fortalezca lo expuesto. En evento pasado contratamos el servicio de dos pantallas de televisión de cuarenta y dos pulgadas, en las cuales, previo al inicio del mismo, se proyectaron imágenes, videos promocionales y conferencias de este Instituto, lo cual, tuvo mucha aceptación y opiniones favorables por parte de la concurrencia; es por ello, que propongo la adquisición de dos pantallas de televisión, dado que la contratación repetida de este tipo de servicio resultaría más oneroso para el Instituto; por lo tanto, la conveniencia de esta adquisición sería la de contar con pantallas propias mismas que serían instaladas en eventos que organicemos y que indudablemente le darán mayor realce y nos







JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

permitirá reforzar nuestra difusión y promoción del derecho a acceso a la información pública.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo					
ACT/JG/13/10/09.04	Ļ				

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la adquisición de dos pantallas de televisión de cuarenta y dos pulgadas, para reforzar los programas instituciones de difusión y capacitación que se organizan este Instituto.

Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal la partida correspondiente para cubrir dicha adquisición misma que se hará apegada a la normatividad aplicable y buscando las mejores condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Declino mi participación en este punto del orden del día ya que no tengo asuntos generales a tratar en la presente Sesión Ordinaria.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Toda vez que no hay más asuntos generales para ser tratados en la presente Sesión, Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.







JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 13/10/2009

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

Iván Manuel Hoyos Peraza Consejero Presidente Por tu demand a ration

nrique Norberto Mora Castillo

Consejero Vocal

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Consejera Voca

Aida Ligia Castro Basto Secretaria Fjecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA BIESUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMATRUB AFROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTADEROCTUBRE DEL 2009, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMANIA DE PORTO O SERVICIO.

Por tu derecho a saber SECRETARIA EJECUTIVA